

**Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía FOOD
SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTOS S.A.**

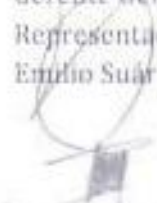
En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 09h00 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía FOOD SERVICE DIRECT ABASTECIMIENTOS S.A., el señor Emilio Suárez en calidad de apoderado del señor José Federico Pérez Intriago en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., conforme carta poder adjunta el señor Federico Alejandro Pérez Ayala en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA., y el señor Juan Manuel Alfaro Vásquez, por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2016; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Manuel Alfaro, y como Secretario el señor Federico Alejandro Pérez Ayala. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2, y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2016. Puesta la moción a consideración de la junta, ésta es aprobada por unanimidad, haciendo constar la abstención del Presidente en la aprobación de los balances. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro pone a consideración de esta junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2016, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve distribuir el 100% de las utilidades generadas y que se paguen en función de la liquidez de la compañía. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro propone reelegir al señor Javier Caiza como comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2017, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 10h00.


NIMBUS HOLDING S.A.

Federico Pérez Intriago
Gerente General / Accionista
Representado por
Emilio Suárez


Juan Manuel Alfaro Vásquez

Accionista
Presidente de la Junta


SERVICIOS INDUSTRIALES DE COMIDAS Y BEBIDAS CATERING CIA. LTDA.

Federico Alejandro Pérez Ayala
Gerente / Accionista
Secretario de la Junta